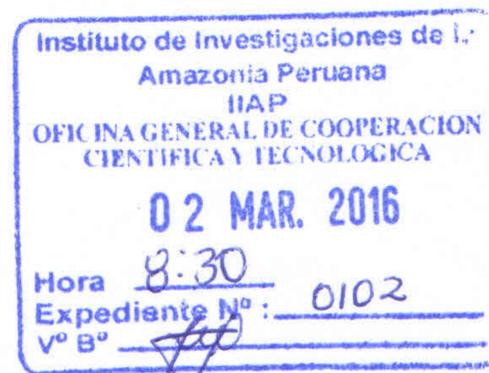


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 251/609-2015-IIAP-SD

A : **Ángel Salazar Vega**
Jefe de la OCC y T

FECHA : Iquitos 29 de febrero de 2016

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 609 del 17 de diciembre de 2015 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN CONVENIO ESPECÍFICO N° 001-2015, DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL IIAP Y DIREPRO - SAN MARTIN.

ACUERDO N° 8576/609-2015-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio Específico N° 001-2015, de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y La Dirección Regional de la Producción – San Martín, a fin de las bases de colaboración recíproca entre el IIAP y La DIREPRO – SAN MARTIN para promover y desarrollar actividades de promoción acuícola y el consumo de pescado para contribuir a la seguridad alimentaria en el departamento de San Martín, en el marco de la ejecución del Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento de la transferencia de tecnología acuícola del IIAP para contribuir a la seguridad alimentaria en las regiones de la Amazonía peruana (Loreto, Ucayali, San Martín, Huánuco y Madre de Dios)”-MTTA.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Nilton Medina Ávila

Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

